



### **NOTA DE PRENSA – 27.08.2021**

#### **DENUNCIA ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL POR 322 ASESINATOS Y POR DELITOS ECONOMICOS SANCIONADOS POR LA AEAT**

El 27 de agosto de 2021, la alianza **DENUNCIANTES DEL AUTORITARISMO JUDICIAL** ha denunciado ante la Audiencia Nacional, a la metamafia del Fiscal Mena por 322 asesinatos y por los delitos económicos cometidos con los beneficios de los crímenes, que ya fueron sancionados y denunciados por la AEAT en 2004, ante la fiscalía.

El 6 de agosto de 2021, Santiago Royuela Samit, Secretario de la Asociación para la Investigación y Judicialización del Expediente Royuela (AIJER), denunció estos mismos asesinatos ante la Audiencia Nacional, aportando abundante información, incluyendo documentos oficiales españoles y franceses. Antes de su presentación, su denuncia fue revisada por la Alianza.

En la denuncia de la Alianza, se dice: “denunciamos y **nos adherimos a la denuncia interpuesta por Santiago Royuela Samit**, el 6 de agosto de 2021, a José María Mena Álvarez (fiscal Jefe del TSJ de Cataluña, en adelante TSJC), Rafael García Ruiz (Sargento de la Guardia Civil adscrito a la Fiscalía del TSJC), Juan Manuel García Peña (agente de la Policía Nacional adscrito a la Fiscalía del TSJC, en adelante FTSJC), Doctor José Arimany Manso (fundador y director del Instituto de Medicina Legal de Cataluña, en adelante IML), Doctor José Luís Torres Royo (jefe de la Policía Científica de la FTSJC) y Coronel Miguel Ángel Gómez Alarcón, por pertenencia a banda criminal, malversación, relaciones prohibidas a funcionarios, enriquecimiento ilícito, delitos fiscales, blanqueo de capitales, falsificación de documento público y su participación en alguno de los **322 ASESINATOS** que aquí se denuncian”.

En la denuncia se dice que “Los familiares del asesinado encargaron 182 asesinatos, incluidos 18 hijos, un marido y una esposa”, incluyendo algunos nombres de estos familiares.

Se incluye una síntesis del funcionamiento de los asesinatos y la forma en que los forenses, la policía científica (a las ordenes de Mena), la UDYCO y dos Magistrados encubrían los asesinatos, cobrando por estos servicios.

Se incluye documentación sobre las cifras millonarias de este negocio asesino, informadas por el lugarteniente Ruiz al capo de la metamafia, por ejemplo en el “Resumen 2ª quincena de marzo de 2003”, se dice:

Magistrados: 420.000€	Cuerpos seguridad: 56.000€
Mis equipos: 524.000€	Forenses: 57.000€
Científica: 48.000€	Distribuidores: 513.000€
Proveedores: 1.238.000€	Aportación logias: 50.000€
Otros: 334.000€	
Total ingresos controlados en la zona: 11.672.000€ I	
Total gastos realizados: 3.210.000€ I	
Beneficio resultante: 8.462.000€ I	

I- no se incluyen las cifras de negocio correspondientes a servicios especiales ni a operaciones fuera de la zona y del beneficio hay que descontar las cantidades fijas asignadas a Gerard Thomas y Guillem Vidal.

La denuncia finaliza con el siguiente texto: “**DÉCIMO QUINTO**.- Esta denuncia es la auténtica Historia de la democracia de España, de unas instituciones sistémicamente corruptas, cuyas autoridades públicas se enriquecen ilícitamente y han permitido que la corrupción casi alcanzara el 8% del PIB, según informaba Eurostat en 2018. La corrupción es el negocio más lucrativo de España, superando el beneficio de todas las grandes empresas y multinacionales juntas, y llevándonos a la decadencia. Abogados, forenses, políticos, fiscales, jueces y magistrados de toda España conocían y utilizaban a la metamafia de Mena que esta relacionada con, al menos, 2.002 asesinatos cometidos en España y en varios países, de los que daremos cuenta en otras denuncias en España y en otros países, donde ya hemos empezado a denunciar. En España se han asesinado a decenas de extranjeros, incluyendo a dos capos de la Camorra italiana”.

Les recordamos que esta es la segunda denuncia relacionada con asesinatos documentados en el #ExpedienteRoyuela.

Más información en [www.contraautoritarismojudicial.org](http://www.contraautoritarismojudicial.org)

Javier Marzal

Portavoz de la alianza **DENUNCIANTES DEL AUTORITARISMO JUDICIAL**